

#### Versión Pública de conformidad al Art. 30 LAIP Se han suprimido datos personales de los peticionarios

### MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## Unidad de Acceso a la Información Pública

# RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No. B3.1-015-136/08AGO019

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, 21 de agosto del 2019, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información No. 136/08AGO019, a la Oficina de Información v Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte del ciudadano y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta RESUELVE:

### "INFORMESE AL SOLICITANTE"

"Desde el 11/04/2019 me presente para solicitar constancia de tiempo de servicio

R/ Se adjunta a la presente resolución, una constancia de tiempo de servicio

Por lo que en esta fecha 21 de agosto de 2019 se informa al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública del tiempo legalmente establecido.

JAIME ANTONIO NAWDAD GUILLEN CNEL. Y LIC.

OFICIAL DE INFORMAÇIÓN OIR-MDN

JANG/CAMM/Rivera

Unidad de Hoceso a la Información Pública MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla 2250-0134 - oir@mdn.mil.sv